

FACULTAD DE DERECHO (FD)

Dr. Ruperto Patiño Manffer – Director – marzo de 2008

INTRODUCCIÓN

El compromiso de la Facultad de Derecho con la UNAM y con la sociedad es formar juristas que desarrollen competencias útiles para solventar los problemas y necesidades sociales y que les permitan incorporarse a la actividad profesional con una visión de responsabilidad social.

La Facultad de Derecho presenta en la Memoria UNAM 2011, los avances más significativos de los proyectos establecidos en el Plan de Desarrollo Institucional 2008-2012, dando cuenta de las acciones que para la consecución de los objetivos planteados en el mismo se realizaron durante ese año.

La suma de esfuerzos de los miembros de nuestra comunidad ha sido el motor que ha permitido consolidar a la Facultad de Derecho como un espacio académico generador de la discusión de temas inter, multi y transdisciplinarios con un espíritu libre y creador que busca encontrar solución a los problemas y retos que plantea la dinámica social actual, contribuyendo eficazmente al fomento de una convivencia democrática, en un ámbito de tolerancia, respeto, solidaridad y cooperación.

Durante el año 2011 nuestros esfuerzos estuvieron dirigidos a fortalecer la planta docente; a mejorar la enseñanza mediante el empleo de las tecnologías de información y comunicación (TIC), que se incorporaron como parte fundamental de todos nuestros procesos, tanto educativos como administrativos, para lo cual se requirió del mejoramiento en la infraestructura de la Facultad; se amplió la cobertura de nuestra oferta educativa a través de la apertura de nuevas sedes de educación a distancia. Asimismo, se promovió la vinculación y la difusión de la cultura jurídica mediante la celebración de convenios con entidades públicas y privadas, además de la impartición de diplomados, cursos y talleres. También se realizaron acciones para incentivar el acrecentamiento en el desarrollo de la investigación jurídica.

Otro aspecto al que se atendió fue la formación integral y humanista de nuestra comunidad, creando una amplia oferta de actividades culturales y deportivas, así como participando como entidad en diversas actividades culturales y académicas dentro y fuera de la Universidad.

PERSONAL ACADÉMICO

La superación y mejoramiento de la planta docente de la Facultad de Derecho ha sido un objetivo prioritario y permanente. Los principales esfuerzos realizados se reflejan en la realización de concursos de oposición que permiten fomentar la estabilidad laboral y con ello la profesionalización y fortalecimiento de la calidad del personal académico.

En 2011 fueron publicadas cuatro convocatorias para concursos de oposición abiertos, de los cuales uno fue para profesores de asignatura y tres para profesores de carrera interinos; asimismo, se realizaron cuatro concursos de oposición cerrados para promoción de los profesores a la categoría inmediata superior. Además se dictaron resoluciones en relación con 16 concursos de oposición abiertos para profesores de asignatura, realizados entre 2007 y 2010, de los cuales resultaron vencedores 30 académicos.

Para imprimir mayor transparencia en el proceso de selección del personal académico, así como para respaldar la calidad de los profesores que ejercen la docencia en nuestra Facultad, a principios del 2011 se estableció un procedimiento para la selección del personal docente. Dicho procedimiento implica criterios de selección que dan preferencia a aquellos candidatos que cuentan con estudios de posgrado, tomando también en consideración que su grado académico lo hayan obtenido cursando alguno de los programas de posgrado de la propia Facultad de Derecho; también se le da especial importancia al promedio general obtenido en sus estudios y a la experiencia docente y laboral que el aspirante acredite, así como a los resultados obtenidos en una entrevista realizada por el Director del Seminario al que pertenezca la asignatura que aspira impartir el interesado.

A partir del Plan de Desarrollo Institucional nos dimos también a la tarea de invitar a los investigadores del Instituto de Investigaciones Jurídicas para que retornaran a su Facultad a impartir cátedra; como resultado, al día de hoy el número de investigadores que colaboran en la Facultad llegó a 35.

En el marco del Programa de Actualización y Superación Docente (PASD) se organizaron cursos de actualización en temas como Argumentación jurídica; Derecho del trabajo y de la seguridad social; Rutas mentales y creatividad en el aula; Taller básico de negociación y mediación; curso-taller Los cinco pasos de la PNL para el mediador; Control de la constitucionalidad y el Juicio de Amparo; La persona en el Derecho. Perspectiva histórica; actualización docente para los profesores de las asignaturas del área Jurídico-Económica; taller de Derecho internacional y género, mismo que fue parte de las actividades del proyecto PAPIME: La enseñanza del Derecho Internacional Público a través de jurisprudencia internacional. Una aplicación del método de casos; Curso anual de actualización de profesores de Derecho Internacional Privado y Derecho Internacional Público; curso de actualización Jornadas Pedagógico Jurídicas (La lógica del derecho y nueva docencia); Curso de verano 2011 para tutores de la DUAYED; actualización en Derecho Romano I y II: Historia del Derecho Mexicano y Sistema Jurídico Mexicano; curso de actualización: Situación jurídica de la mujer en el Derecho Romano; curso: Naturaleza jurídica de los contratos traslativos de dominio en México; diplomado de Formación de Investigadores en Derecho y Ciencias Sociales; curso de actualización docente en Derecho de autor, patentes y marcas; curso de Actualización Fiscal para no Especialistas; curso de actualización Aspectos básicos del Derecho Ambiental, y curso de Actualización en Cuestiones Penitenciarias.

Se incursionó en los cursos de Integración y cultura universitaria, los cuales se enfocan al arte, cultura y deporte como medios para propiciar el intercambio de experiencias en beneficio de la labor docente y del alumnado. El beneficio de los citados cursos de actualización docente alcanzó a un total de 577 profesores.

Cabe destacar que dentro del marco del Proyecto Cien, y en colaboración con el programa h@bitat puma, dependiente de la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC), se impartieron talleres de tecnologías de la información y comunicación (TIC's) aplicables al proceso de enseñanza-aprendizaje, en los que se trataron temas de uso de las TIC's en las actividades académicas, y aplicación y seguimiento de situaciones de enseñanza con uso de TIC's, viéndose beneficiados en estos cursos 101 profesores.

También dentro del contexto de Proyecto Cien se capacitó a 420 profesores en el uso de la plataforma *Mi espacio*, sitio creado para uso personalizado de alumnos y profesores con el objetivo de fortalecer la calidad de enseñanza-aprendizaje, al cual se puede ingresar mediante una cuenta de correo electrónico correspondiente al dominio @derecho.unam.mx para lo cual se proporcionaron 26 941 cuentas.

Respondiendo a las necesidades que derivaron de la modificación al plan de estudios de la licenciatura, en la que se incluyó el idioma inglés como asignatura durante los primeros seis semestres, 17 profesores asistieron al curso de preparación para el examen Teaching Knowledge Test (TKT) y 15 profesores fueron capacitados para impartir los cursos de inglés a distancia para los niveles I y II.

En la División de Universidad Abierta y Educación a Distancia se organizaron cursos de capacitación en juicios orales; se otorgó una beca semestral de capacitación para asistir a la Universidad de Nebraska-Lincoln, donde se impartieron los cursos por el National Institute for Trial Advocacy (NITA), de Estados Unidos. Asimismo, se capacitaron 58 profesores durante los meses de enero y junio en las instalaciones de las salas de juicios orales de la Facultad. Debido a las características especiales que reviste la cátedra en la modalidad de educación a distancia, a los profesores que imparten clases bajo esta modalidad se les impartieron cursos y talleres de formación y actualización docente de acuerdo a sus requerimientos, mismos que versaron sobre temas como: elaboración de guías de estudio, elaboración de reactivos, inducción a la tutoría de educación a distancia, curso de asesores en línea, curso de currículum y planeación didáctica, curso de uso didáctico de las TIC's, además del Curso de Verano 2011 para Tutores de la DUAYED, que contó con una participación de 120 docentes.

Para promover la participación de los profesores en los programas de estímulos se difundieron las convocatorias de los programas: Primas al Desempeño del Personal Académico (PRIDE), Apoyo a la Incorporación del Personal Académico (PAIPA), Fomento a la Docencia (FOMDOC) y de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico de Asignatura (PEPASIG).

LICENCIATURA

Planes y programas de estudio

A partir de 2011, el plan de estudios de la licenciatura en Derecho en las modalidades de Universidad Abierta y Educación a Distancia tiene la misma estructura curricular de la modalidad escolarizada aprobada en 2010. Por tanto, la Coordinación de Idiomas de la

Facultad de Derecho, en colaboración con la Coordinación General de Lenguas y la Coordinación de Bachillerato a Distancia de la UNAM, desarrolló la plataforma de Inglés I, II y III. Asimismo, se llevó a cabo la implantación del sistema de gestión (Moodle) para aplicar el examen de colocación de inglés en línea a alumnos de primer ingreso bajo las modalidades presencial, semipresencial y a distancia.

Se realizó el proyecto Implementación e Integración de contenidos del nuevo Plan de Estudios 1471 en la Plataforma de Educación a Distancia, con el cual se vieron beneficiados 641 alumnos que cursan la licenciatura bajo esta modalidad. Dicha implementación se realizó en forma gradual, iniciando con la integración de contenidos de 21 materias, correspondientes a los primeros tres semestres, que actualmente ya se encuentran activas en la plataforma para que los alumnos cuenten con actividades de aprendizaje más interactivas, complementadas con lecturas mejor digitalizadas en su totalidad y diseños gráficos y pedagógicos que contribuyen a completar el proceso de aprendizaje en el sentido que establece la modalidad “aprender a aprender”.

El nuevo plan de estudios en comento, mismo que ha entrado en vigor en el semestre 2012-1, contempla en su primer semestre seis materias jurídicas (en la herramienta educativa Moodle 1.9.3) y una de inglés, lo anterior requiere que sean matriculados en dos plataformas que trabajan de forma paralela, toda vez que la del idioma esta soportada en un software con actualización más reciente (Moodle 1.9.9) y las jurídicas en la herramienta mencionada.

Estudiantes

Con la finalidad de incentivar la participación de los alumnos en la cultura y la actividad académica se implementó el curso monográfico denominado Encuentros Académicos, dando como resultado la asistencia voluntaria de estudiantes a foros y conferencias, así como la acreditación de una materia optativa contenida en el plan de estudios; en el periodo 2011-2 se inscribieron a esta asignatura 104 alumnos, acreditando la materia 92 de ellos; mientras que en el semestre 2012-1 se inscribieron 67 alumnos, acreditándola 61 alumnos.

Abatir el rezago histórico en el avance curricular y en la titulación de nuestros alumnos ha sido una tarea importante, por lo que en el semestre 2011-1 implementamos los cursos intersemestrales para brindar apoyo a aquellos alumnos que tienen la necesidad de prepararse para sustentar exámenes extraordinarios. Durante 2011 se impartieron cursos intersemestrales beneficiando a un total de 718 alumnos.

El beneficio brindado por los programas de becas económicas que permiten apoyar la permanencia de los alumnos en su formación de licenciatura fue recibido por 1 681 alumnos dentro del Programa Nacional de Becas de Educación Superior (PRONABES), por 155 alumnos dentro el Programa de Fortalecimiento de Estudios de Licenciatura, por 1 alumno registrado en el Programa de Becas Educativas Bécalos, 756 alumnos dentro del Programa Universitarios Prepa Sí; 51 becarios dentro del Programa México Nación Multicultural y 20 alumnos dentro del Programa de Becas para Titulación. De este modo, en 2011 recibieron becas 2 664 alumnos.

Cabe mencionar que en un esfuerzo por ampliar los apoyos brindados a los estudiantes, la Facultad de Derecho celebró un convenio con la Fundación Dra. Aurora Arnáiz Amigo para otorgar apoyo a cinco estudiantes, mismo que se otorgará en 2012.

La Facultad de Derecho ha creado vínculos de colaboración con instituciones de educación superior, tanto nacionales como extranjeras, dando impulso a la movilidad de alumnos por medio de los programas que para tal efecto instrumenta la Universidad, tales como el Programa de Intercambio Nacional e Internacional de la DGCEI (Dirección General de Colaboración e Internacionalización) y el Programa de intercambio nacional del Espacio Común de Educación Superior (ECOES).

Durante 2011, en total 109 estudiantes provenientes de universidades de Aguascalientes, Jalisco, Zacatecas, Baja California, Sinaloa, Michoacán, Querétaro, Chihuahua, Durango, Veracruz, Guerrero, San Luis Potosí, Chiapas, Campeche, Nuevo León, Puebla, Sonora, Tabasco, Oaxaca y Estado de México realizaron estudios a través de intercambio académico en la Facultad. También recibimos 14 estudiantes provenientes de la Universidad de Ciencias Po y la Universidad de Montpellier de Francia; la Universidad de California, Berkeley de EUA; la Universidad de Ámsterdam de Holanda; la Universidad Autónoma de Madrid, la Universidad de Lleida y la Universidad de Huelva, de España; la Universidad de São Paulo de Brasil; la Universidad de Viena de Austria; la Universidad de Córdoba de Argentina, y la Universidad de Montreal de Canadá.

Un número de 41 estudiantes de la Facultad tuvieron la oportunidad de aprovechar los programas de movilidad para cursar parte de sus estudios en otras instituciones. Dentro del país: en la Benemérita Universidad de Puebla y en la Universidad Autónoma de Nuevo León. En el extranjero: en la Universidad de Buenos Aires en Argentina; la Universidad de Huelva, la Universidad Autónoma de Madrid, la Universidad de Barcelona, la Universidad del País Vasco y la Universidad de Lleida, en España; en la Universidad Libre de Berlín y la Universitat Humbolt Zu Berlin, en Alemania; en la Universidad de Bolonia, la Universidad Católica del Sacro Cuore y la Universidad Sienna, en Italia; en la Universidad Sciences Po y la Universidad de Ruen, en Francia; en la Universidad de Ámsterdam en Holanda; en la Universidad del Rosario y la Universidad de San Buenaventura, en Colombia; en la Universidad de Costa Rica en Costa Rica; en la Universidad de Wisconsin, la Universidad de California y la Eastern New México University, en Estados Unidos de América; en la Universidad de British Columbia, en Canadá; y en la Universidad de Sophia, en Japón.

En 2011 la cifra de titulados fue de 2 309 alumnos, de los cuales la mayoría obtuvo su titulación a través de la modalidad de ampliación y profundización de conocimientos.

POSGRADO

En el Posgrado en Derecho se han implementado modificaciones en los planes de estudios de la maestría y el doctorado en Derecho. Para el caso de los estudios de maestría se modificó la carga académica. Con el nuevo plan de estudios se cursan 15 asignaturas equivalentes a 90 créditos durante los primeros tres semestres y el cuarto semestre está dedicado exclusivamente a actividades para la obtención del grado. Asimismo, se adicionaron dos modalidades de graduación: Informe Académico por Experiencia o Práctica Profesional y el Alto Desempeño Académico.

En cuanto al doctorado, se estableció que la duración de los estudios será del máximo autorizado por el Reglamento General de Estudios de Posgrado, cuando se acepten alumnos provenientes de licenciatura; mientras que para los alumnos provenientes de maestría se amplió la duración de sus estudios, que podrá ser de hasta ocho semestres, pudiendo graduarse con un mínimo de cuatro.

La eficiencia terminal en el posgrado se refleja en los 576 alumnos titulados, de los cuales 342 obtuvieron el grado de especialistas en alguna de las 23 materias que ofrece el plan de estudios del Programa Único de Especializaciones en Derecho; 222 de maestro en Derecho y 12 de doctor en Derecho. El Posgrado en Derecho de la Facultad se encuentra reconocido dentro del Programa Nacional de Posgrados de Calidad del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, y en virtud de ello le fueron otorgadas 156 becas a estudiantes de maestría y 11 a estudiantes de doctorado, sumando un total de 167 alumnos beneficiados.

EDUCACIÓN CONTINUA

La Facultad de Derecho impartió cursos de capacitación y diplomados a través de convenios de colaboración con instituciones de la administración pública federal y del Gobierno del Distrito Federal, mediante los cuales se atendió a 2 629 servidores públicos que prestan sus servicios en: Secretaría de Seguridad Pública; Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado; Procuraduría Federal del Consumidor; Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Junta Federal de Conciliación y Arbitraje; Procuraduría Federal de Defensa del Trabajo; Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia; Delegación Álvaro Obregón; Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria; Secretaría de Educación Pública; Secretaría del Trabajo en el estado de Durango.

El Centro de Negociación y Mediación de la Facultad de Derecho de la UNAM (CENMCA) desempeña una función importante y complementa la función sustantiva de la Facultad, ya que a través de los talleres que imparte los participantes aprenden a desarrollar y aplicar medios alternativos de solución de conflictos. Durante 2011 en el CENMCA se impartieron talleres básicos de negociación y mediación, talleres sobre los cinco pasos del desarrollo intrapersonal del mediador, y un curso de formador de formadores.

COOPERACIÓN, COLABORACIÓN E INTERCAMBIO ACADÉMICO

Se mantiene vínculo de colaboración académica con las siguientes instituciones, en lo que se refiere a los estudios de posgrado: Suprema Corte de Justicia de la Nación, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Instituto de Estudios Legislativos, Asamblea Legislativa del Distrito Federal, Senado de la República, Cámara de Diputados, Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, Colegio Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación, y Universidad Técnica Particular de Loja, Ecuador.

VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Considerando que la realización del servicio social es un deber que permite a los universitarios estrechar los vínculos con la sociedad y abrir su visión a la problemática existente

en ella, para que a través de su labor contribuyan a una posible solución, es importante destacar que se ha impulsado la incorporación de programas de servicio social, que a la fecha llegan a 504, en los que participan 371 instituciones del sector público. Durante 2011 el número de alumnos de la Facultad que cumplió con este compromiso fue de 1 652.

Se celebraron en la Facultad las Ferias Jurídicas de Servicio Social en sus ediciones XXXIII y XXXIV durante los meses de mayo y noviembre de 2011, en estos eventos se contó con la participación de 154 dependencias logrando una captación y afluencia de 3 500 alumnos, de los cuales 700 se registraron en algún programa de servicio social.

Otro medio de vinculación con la sociedad es la bolsa de trabajo de la Facultad, que permite la inserción de nuestros estudiantes a la vida laboral. En el año que nos ocupa se registraron 1 428 alumnos, de los cuales se contrataron 230 en las vacantes publicadas de las 180 instituciones que se registraron.

A través del Bufete Jurídico Gratuito de la Facultad de Derecho se brinda apoyo a quienes no cuentan con recursos para recibir una asesoría legal particular, y allí prestan su servicio social 61 alumnos de esta Facultad. Sin embargo, la demanda de este servicio ha ido incrementando, por lo que en este año se celebró un convenio de colaboración con la Delegación Política Álvaro Obregón, traduciéndose en la apertura de una nueva sede de dicho Bufete, con lo que se amplió la presencia de esta casa de estudios y una mayor vinculación con la sociedad.

Cabe decir que en el periodo comprendido de enero a diciembre de 2011 fueron brindadas 3 186 asesorías gratuitas en las sedes de Xochimilco, Escuela Nacional de Jurisprudencia, Instituto Mexicano de la Juventud, Delegación Álvaro Obregón y Ciudad Universitaria.

Otra forma en la que la Facultad procura su vinculación con la sociedad es a través de los medios de comunicación. La Facultad de Derecho tuvo la oportunidad de participar en el programa de Radio UNAM *Diálogos Jurídicos*, en el que se brindaron asesorías jurídicas al aire. También se llevó a cabo un enlace directo para el noticiero televisivo FOROtv, transmitido por el canal 4, desde el Bufete Jurídico Gratuito de Ciudad Universitaria, en el que se difundieron los servicios de asesoría que presta el mismo.

Las producciones editoriales representan un importante medio de vinculación con la sociedad y de difusión de la cultura jurídica, por ello la tarea editorial de la Facultad fue realizada de forma fructífera presentando diversas publicaciones sobre variados temas como: Argumentación jurídica (1 libro); Comercio exterior (4 artículos en revistas y 1 libro publicado); Derecho administrativo (4 artículos en revista y 28 artículos en libro); Ética jurídica (1 libro publicado); Derecho agrario (4 artículos en revista y 8 profesores publicaron); Derecho civil (4 artículos en revista); Derecho constitucional (4 artículos en revista y 2 libros publicados); Derecho fiscal (4 artículos en revista); Derecho internacional (4 artículos en revista y 1 libro publicado); Derecho mercantil (4 artículos en revista); Derecho penal (4 artículos en revista); Patentes, marcas y derechos de autor (4 artículos en revista y 22 artículos en libro); Sociología jurídica (4 artículos en revista); Teoría del Estado (4 artículos en revista); Derecho indígena (28 artículos en libro); Derecho familiar (12 artículos en libro); Derecho procesal (4 artículos en revista); Derecho romano (4 artículos en revista); Derecho

del trabajo y seguridad social (4 artículos en revista); Estudios jurídicos económicos (4 artículos en revista y 1 libro publicado); Filosofía del derecho (4 artículos en revista); Derecho electoral (17 artículos publicados en libro y 1 libro publicado); Historia y derecho (3 libros publicados), y Homenajes (2 libros publicados).

INVESTIGACIÓN

El programa del Ciclo de Conferencias del Personal Académico de la Facultad de Derecho, organizado y coordinado por los directores de los seminarios, tuvo continuidad durante el 2011. Mediante esta actividad académica se abrió un foro para los profesores de esta Facultad, incentivando la difusión de la cultura, generando líneas de investigación y propiciando la innovación en la aplicación del conocimiento jurídico.

Los seminarios juegan un papel importante por su labor de fomento a la investigación, que se ve nutrida en su ejercicio cotidiano de asesoría para el desarrollo de trabajos de investigación. Durante 2011 en los seminarios fueron inscritos 410 trabajos de tesis de los cuales resultaron aprobados 335.

Dentro del Programa de Apoyo a Proyectos Institucionales para el Mejoramiento de la Enseñanza (PAPIME) se desarrolla el proyecto: La Enseñanza del Derecho Internacional Público a través de jurisprudencia internacional. Una aplicación del método de casos.

INFRAESTRUCTURA

Uno de los mayores anhelos tanto de alumnos como de académicos era disfrutar de unas instalaciones modernas que brindaran un ambiente propicio para la adecuada formación de los estudiantes de la Facultad. Esta tarea se vio completada durante este año.

Bajo las acciones del programa Adopta un Aula, las aulas de los edificios E, D, B, C, y del edificio José Castillo Larrañaga fueron equipadas con videoproyectores, pantallas eléctricas de proyección y pizarrones. En este último edificio también se rehabilitó la mediateca, espacio creado para brindar a los estudiantes la oportunidad de tener acceso a una gran variedad de materiales audiovisuales, recursos y equipo que les auxilien en el aprendizaje del idioma inglés.

La modernización de las instalaciones también comprendió cambio de pisos, de plafones con sus respectivas salidas de aire acondicionado e iluminación, instalación de red de voz y datos; rehabilitación con cancelería de aluminio de la oficina de la Coordinación, del área de asesoría y área de resguardo de equipo de voz y datos.

Atendiendo a la solicitud de estudiantes y profesores, en el edificio anexo de la Facultad se construyeron cuatro sanitarios, se habilitaron dos salas de usos múltiples para los alumnos, una ubicada en la planta baja y la otra en el primer piso. Se rehabilitó un aula del edificio C en el primer piso como sala del personal académico, el cual se dotó con ocho equipos de cómputo, instalación de red de voz y datos, instalación eléctrica de contactos regulados, cocineta para el servicio de cafetería, mesa para juntas y dos pantallas de plasma que se encuentran sintonizadas en los programas del Canal Judicial y del Congreso de la Unión; además se construyeron dos baños para los profesores.

En las áreas externas fue habilitado el Jardín Cibernético, que cuenta ahora con red inalámbrica y conexiones eléctricas para equipos portátiles, mesas y sillas, y fue remodelado el Jardín Benito Juárez.

Se remodelaron 44 cubículos del área de Seminarios de la Facultad de Derecho para beneficiar a 74 profesores de tiempo completo y medio tiempo, quienes comparten su uso para la atención de los alumnos, revisión y aprobación de tesis, organización de actos académicos y desarrollo de investigación.

Para optimizar y procurar una mayor seguridad en el uso y aprovechamiento de los espacios en los estacionamientos se instalaron plumas de acceso vehicular, sensores de metal para evitar doble acceso a los estacionamientos 1, 2 y 3 de la Facultad de Derecho, y se ha mantenido un registro sobre los accesos.

Por su parte, la continuidad en la implementación de los programas comprendidos dentro de Proyecto Cien permitieron que la Facultad optimizara su infraestructura tecnológica dando lugar a la transformación en la concepción de los procesos de enseñanza-aprendizaje, permitiendo el uso de nuevas dinámicas de enseñanza y comunicación entre alumnos y profesores y, a su vez, haciendo más ágiles los procesos administrativos y de servicio a los alumnos.

Cabe señalar que se imparte la licenciatura en Derecho en la modalidad de educación a distancia en cuatro sedes ubicadas en San Felipe Orizatlán en Hidalgo, Mazatlán, Los Mochis y Guasave en Sinaloa, con lo que se aumentó la oferta educativa de esta licenciatura y actualmente la matrícula de alumnos de educación a distancia es visiblemente mayor respecto de otros semestres, beneficiando de esta forma a todos aquellos aspirantes a la licenciatura interesados en esta modalidad educativa.

Actualmente dichas sedes están activas en nuestra plataforma a través de la integración de los grupos de nuevo ingreso asignados a cada una de ellas. Con lo anterior se cumple el objetivo de ampliar la oferta educativa en la modalidad de educación a distancia en México.

Un rubro importante es la seguridad e integridad física de la comunidad universitaria, así como de las instalaciones, bienes y patrimonio artístico, cultural, científico y tecnológico, en apego a lo establecido por el H. Consejo Universitario mediante la Comisión Especial de Seguridad. Por esta razón, el personal adscrito a la Facultad participó en el taller de capacitación denominado Guía para la Elaboración de Planes Locales de Seguridad y Protección de la UNAM. Asimismo se elaboró e implementó el Plan Local de Seguridad y Protección de los inmuebles de la Facultad.

En 2011 se practicó un simulacro de evacuación de las instalaciones, en el que participaron 5 126 personas de la Facultad de Derecho.

ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN EVENTOS ACADÉMICOS, CULTURALES Y DEPORTIVOS

La Facultad de Derecho se preocupa por atender de manera integral la formación universitaria y contribuye a lograr un equilibrio en el desarrollo de las habilidades, el mejora-

miento de la calidad de vida y la salud de los estudiantes. Con esta premisa, la formación académica, cultural y deportiva se ha convertido en elemento esencial para el desarrollo de aptitudes que favorezcan el desarrollo de los jóvenes basado en los más importantes principios como: ética, equidad, solidaridad y pluralismo.

En 2011, en las instalaciones de la Facultad de Derecho se celebraron los siguientes actos académicos: III Congreso Iberoamericano y IV Congreso Mexicano de Derecho Administrativo; 11° Ciclo de Conferencias sobre Temas Selectos de Derecho Procesal Civil; Semana de Cultura y Justicia; Jornada de Derecho Constitucional y Amparo; Jornadas Jurídicas Franco-Mexicanas 2011; V Jornadas Sociojurídicas "Desafíos Ecológicos para el Milenio"; Primer Congreso de Alumnos de Posgrado; curso La sucesión presidencial 2012. ¿Qué hacer para legitimarla, por qué, cómo y cuándo?; taller Responsabilidad patrimonial del Gobierno del Distrito Federal; 1er. Seminario sobre Legislación Deportiva; simposio internacional La Enseñanza del Derecho en Diversas Partes del Mundo, y el XI Congreso Nacional Investigación Educativa.

Asimismo, en colaboración con la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE) se realizaron las actividades académicas del Modelo de Naciones Unidas SIMUN 2011 para los alumnos del Sistema Incorporado de la UNAM; en colaboración con la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos (DGOSE) se realizaron jornadas de orientación vocacional y se participó en la exposición Al Encuentro del Mañana 2011, para dar a conocer la oferta educativa que ofrecemos a nivel licenciatura y posgrado.

Entre los eventos culturales celebrados en la Facultad podemos enumerar: concierto homenaje Sólo Liszt; recital de poesía con el poeta Eduardo Kovalivker (Argentina); presentación de estudiantinas Primavera con la Tuna; concierto de celebración del 5° aniversario de la fundación de la Estudiantina de la Facultad de Derecho; festival conmemorativo del Día de la Mujer; presentaciones de los grupos de rock Alma de Acero, Darling, Free for All, Sex Station, Vertick, Novo Flamenco, el trovador Carlos Aguayo y la cantante Ailed Vanegas; La Música vive en la Universidad, con Lluvia Ruelas (soprano), Alejandra Sandoval (soprano) y Mario Alberto Hernández (pianista), y la participación en el 14° Festival Universitario de Día de Muertos 2011 con el tema *El Aleph* de Jorge Luis Borges.

En materia deportiva se obtuvieron los siguientes resultados: en básquetbol, primer lugar en el Torneo de Tercias Tribasket en la rama femenil y tercer lugar en la rama varonil; en fútbol americano, campeonato del Tazón del Búho y semifinalista en los Juegos Interfacultades 2011; en fútbol asociación segunda fuerza, primer lugar en la Copa Búhos; en fútbol rápido, primer lugar en la Copa Búhos; en fútbol flag, tercer lugar en el Torneo Tochito de Liga Mayor Pumas. En los Juegos Universitarios 2011 se lograron las siguientes posiciones: en atletismo femenil, segundo lugar; en básquetbol femenil y varonil, clasificación a la segunda etapa (aún no concluye); en fútbol asociación varonil, tercer lugar; en fútbol asociación segunda fuerza varonil, octavos de final; en frontón varonil, primero y segundo lugares; en judo varonil, segundo lugar; en natación, segundo lugar en la rama femenil y segundo y tercer lugares en la rama varonil; en tenis femenil, primer lugar, y en tiro con arco femenil, primer y segundo lugares.

PREMIOS Y DISTINCIONES

Se entregaron reconocimientos a 61 alumnos del sistema escolarizado por haber tenido un excelente desempeño escolar durante los semestres 2009-1 y 2009-2 en una ceremonia solemne realizada en el Aula Magna Jacinto Pallares el día 07 de abril de 2011, en la cual se premió a Fernando Zendejas Reyes como el alumno que obtuvo el mejor promedio de licenciatura en el año 2010, con un promedio de 10.

El 19 de septiembre de 2011 se llevó a cabo la entrega de reconocimientos a 57 estudiantes de alto rendimiento académico de la Facultad de Derecho en el ciclo escolar 2010-1 y 2010-2, en el local ubicado en el estacionamiento para aspirantes de Avenida del Imán, organizado por la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos.

Por lo que respecta al Premio al Servicio Social Dr. Gustavo Baz Prada 2010, fueron reconocidos los alumnos del Bufete Jurídico Gratuito de la Facultad de Derecho: Nievad Cadadlein del Carmen Boldo Rodríguez, María del Rosario Díaz Aguilar, María del Rosario García Monares, Cecilia Belén Guerrero Cedillo, Laura Ivette Hernández Chico, María del Rosario Muñoz González, José Alejandro Olmedo Ramírez, María Guadalupe Peña Cervantes, Selene Segura Martínez y Diana Vázquez Ortega, en la ceremonia presidida por el Rector de la UNAM el día 17 de octubre de 2011 en el auditorio Raoul Fournier Villada de la Facultad de Medicina.

Ω